

Fundamentos de la contabilidad de carbono: cómo realizar un seguimiento de las emisiones para la CSRD y las nuevas reglamentaciones

Si bien la contabilidad del carbono existe desde hace años, la aprobación el año pasado de la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (**CSRD**, por sus siglas en inglés) la convierte en una capacidad imprescindible. Según establece la CSRD, las corporaciones deben realizar un seguimiento de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que generan sus operaciones (**Alcance 1 y Alcance 2**), así como las emisiones de GEI en sus cadenas de suministro y valor, y elaborar informes que se auditen de forma independiente.

Estas regulaciones forman parte de **una tendencia más amplia**. En Estados Unidos, la Comisión de Bolsa y Valores aprobó una **propuesta de publicación de informes sobre el clima** que requiere que las empresas que cotizan en bolsa incluyan cierta información relacionada con el clima en sus declaraciones de registro e informes periódicos. Esto incluye los datos de emisiones de GEI de Alcance 1 y Alcance 2, así como algunos datos de Alcance 3. En todo el mundo, cada vez hay más inversores, reguladores, clientes y socios presionando (u obligando) a las empresas a mejorar y generar informes sobre sus prácticas de sostenibilidad.

Si bien la CSRD afecta principalmente a las corporaciones europeas, las empresas de fuera de la UE que generan 150 millones de euros o más dentro de la UE también están incluidas en los requisitos de presentación de informes, por lo que entre este marco y la propuesta de la SEC, es probable que deba comenzar pronto a hacer un seguimiento de sus emisiones de GEI de manera formal, incluso aunque no lo haya hecho hasta ahora.

Siga leyendo para ver una lista de comprobación de las prácticas recomendadas para implementar un sistema integral de contabilidad de carbono y prepararse para la CSRD.

Una lista de comprobación de prácticas recomendadas de contabilidad de carbono

MANTENGA UN REGISTRO DIGITAL

El primer paso para tener una contabilidad de carbono eficaz es mantener un registro digital de todos los activos, eventos y transacciones relacionados con su inventario o presupuesto de carbono. Algunos ejemplos son:

- **Emisiones de Alcance 1:** su empresa las produce directamente, por ejemplo, al calentar sus instalaciones o conducir vehículos de la empresa.
- **Alcance 2:** estas emisiones indirectas incluyen el diésel que se usa en estos vehículos o los GEI generados en la producción del petróleo que calienta las instalaciones.
- **Alcance 3:** son las emisiones de toda la cadena de valor, desde los productos que la empresa compra a los proveedores hasta los productos que usan los clientes.

Todos estos puntos de datos van sumando, especialmente cuando se tiene en cuenta la necesidad de recopilar datos en un formato auditable, ordenado y preparado para la generación de informes.

Deberá extraer fácilmente toda esta información de los sistemas de registro, encuestas y hojas de cálculo de la empresa. Aquí es donde la recopilación y el cotejo automatizados de los datos resultan fundamentales.

❑ MANTENGA UN PANEL DE CONTROL

Necesitará tener una vista integral de los KPIs de sostenibilidad y contabilidad de carbono, como las emisiones totales y las emisiones de Alcance 1, 2 y 3, así como sus cambios a lo largo del tiempo. También deberá evitar duplicaciones y lagunas, especialmente en relación con los estándares de informes que se superponen o están en progreso.

Para ello se necesita un sistema de contabilidad de carbono simplificado y adaptable, dotado de guiones gráficos y otras herramientas de visualización, para brindar a los directivos y consejeros una visión general y la capacidad de ver más detalles según necesiten.

En su panel de control y en todo su sistema de contabilidad de carbono, debe tener en cuenta la situación general.

La CSRD también exige a las empresas la aplicación de estándares de materialidad doble, lo que significa que deberá mostrar los efectos de los factores de ESG en sus operaciones internas y en los objetivos de sostenibilidad enfocados hacia el exterior.

También deberá tener en cuenta la supervisión de los GEI en relación con la percepción pública, el riesgo de terceros y el progreso en comparación con sus entidades homólogas y sus competidores.

❑ DOCUMENTÉLO TODO

Además de los datos cuantitativos relacionados con sus emisiones, también deberá mantener una documentación clara de los factores clave en materia de emisiones, los procesos, las fuentes de información, etc.

Al igual que sucede con la recopilación de datos, puede ahorrar tiempo y optimizar el proceso mediante el uso de flujos de trabajo, recordatorios y automatización robotizada.

❑ SIGA LOS MARCOS DE TRABAJO ADECUADOS

La contabilidad del carbono no existe en un vacío. La CSRD exige a las empresas que cumplan los Estándares Europeos de Informes de Sostenibilidad (ESRS), cuya publicación se prevé para finales de este año y que probablemente se adopten en el verano de 2023.

Puede haber muchos otros marcos y estándares de interés para su empresa y sector: SASB, GRI, TCFD, etc. Su sistema de contabilidad de carbono deberá ser capaz de comparar los datos de emisiones de GEI con todos estos marcos.

❑ ASEGÚRESE DE QUE LOS DATOS SON CORRECTOS

Cualquier sistema de contabilidad de carbono debe garantizar que los datos que recopile reflejen el uso de energía y las emisiones de GEI de su empresa durante todo el período del informe, así como que las divulgaciones de los distintos grupos de interés y parámetros sean coherentes.

❑ PREPÁRESE PARA LAS AUDITORÍAS

Algunos marcos y regulaciones, como la CSRD, exigirán una verificación independiente. Un formato de informe fácil de auditar agilizará esta verificación. Puede:

- Incluir roles, responsabilidades y controles claramente definidos en su recopilación de datos.
- Incluir registros de cambios para los roles y permisos de usuario adecuados.
- Garantizar una transparencia total en los cálculos.

Por último, plantéese implementar un sistema de seguimiento de fechas límite para asegurarse de que las revisiones de terceros sigan el calendario.

Racionalice su contabilidad del carbono

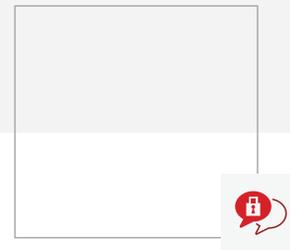
La tecnología adecuada puede suponer un gran cambio a la hora de cumplir la CSRD o cualquier otro requisito de informes normativo o de los grupos de interés. **La solución de contabilidad de carbono de Diligent** está diseñada para ayudarle a ello y ofrece una recopilación de datos automática y auditable que reduce el tiempo dedicado a las tareas de generación de informes **en un 60-80 %**, así como los costes de auditoría relacionados con la generación de informes de emisiones en un 50 %.

También incluye:

- 80 informes distintos preconfigurados y listos para auditarse
- Capacidades de limpieza, análisis y elaboración de informes de más de 2000 combustibles y actividades comerciales, incluidas todas las fuentes de datos de alcance 1, 2, 3, CSR y cadena de suministro.
- La capacidad de personalizar los informes y paneles de control para reflejar los formatos y las necesidades de su empresa.

Tanto si está creando informes para la CSRD como para otras normativas, las soluciones como el software de contabilidad de carbono de Diligent pueden ayudar a su empresa a aumentar la transparencia y conservar la confianza de los grupos de interés con datos completos y fiables.

Obtenga más información
programando una demostración hoy mismo.



PÓNGASE EN CONTACTO CON NOSOTROS PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN O SOLICITAR UNA DEMOSTRACIÓN:

Correo electrónico: lespinosa@diligent.com | Visite: diligent.com/es | Teléfono: 91 781 70 48